



**ALEMANIA
RECHAZA QUE
UCRANIA USE
ARMAS DE
OCCIDENTE
CONTRA
TERRITORIO RUSO
PÁG A 9**



@eldiabolivia

Lunes 27 de mayo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 13.003 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

AUNQUE NIEGA ESTIGMATIZACIÓN A ESA REGIÓN

EL GOBIERNO SEÑALA AL CHAPARE COMO EPICENTRO DE LA DROGA

El viceministro Jaime Mamani señaló que de 239 laboratorios destruidos desde noviembre del 2020, 123 estaban en Villa Tunari. En estos lugares se elabora droga de alta pureza. Además de 3.120 fábricas de pasta base, 1.064 se detectaron en este municipio del Trópico. También reveló que Evo Morales pidió una reunión privada con jefes de la Felcn. **PÁG A 5**



FOTO: APG

DÍA DEL ORGULLO FRIKI. Decenas salieron a las calles en La Paz para celebrar la fecha dedicada a los aficionados a la tecnología, cine y cultura pop.

PÁG A 4

**CC PIDE PRIORIZAR LA
ELECCIÓN JUDICIAL EN
LUGAR DE LAS PRIMARIAS**



PÁG A 6

**EN LOS VALLES CRUCEÑOS
LA TEMPERATURA PUEDE
BAJAR A CERO GRADOS**

EDITORIAL

EL CHANTAJE SUICIDA DE LUIS ARCE

Luis Arce ha dejado muy claro que no le interesa salvar la economía boliviana y tampoco el bolsillo y el bienestar de los ciudadanos. Su prioridad es mantener intacto el gobierno, seguir en el poder y conservar el modelo de su autoría, responsable del mayor derroche de recursos nunca antes visto en la historia del país.

Durante los actos de celebración de la efemérides de Chuquisaca ha hecho una declaración que huele a chantaje: "si le va mal al gobierno, no le va a ir mal solamente al consumidor, sino también al empresariado boliviano".

En otras palabras, quiere que el empresariado apoye sus políticas económicas, que deje de quejarse y de criticar por la falta de dólares, que no haga aspavientos por la escasez de diésel y que no reclame por la descabellada conducción del país, caracterizada por el derroche, por un aparato estatal elefantiásico que se niega a reducir, aumentos de salarios desquiciados y la vigencia de un régimen burocrático y jurídico excesivamente intervencionista, enemigo del sector privado y de las inversiones.

De escasas afirmaciones se deduce que los empresarios deben asumir la culpa que les atribuye por la crisis que

Ha quedado claro que Luis Arce "morirá en su ley", que no cambiará ni un ápice sus políticas económicas y que recurrirá a las clásicas fórmulas estadísticas para sujetar el mercado: control de precios, limitar las exportaciones, cacería de brujas contra los presuntos especuladores y señalamiento de chivos expiatorios. Esas recetas se han aplicado a lo largo de la historia y los resultados han sido desastrosos. Las más recientes experiencias son las de Argentina y Venezuela.

estamos viviendo y al mismo tiempo, la responsabilidad de la reactivación en el contexto adverso y lleno de trabas que le impone el gobierno, de lo contrario, éste aplicará "algunas medidas" y obviamente, volverán nuevamente las restricciones a las exportaciones, algunas de las cuales Luis Arce ha levantado últimamente.

Según el mandatario, los problemas económicos actuales forman parte de la conspiración, de la especulación y de una falsa narrativa que impulsan los analistas económicos. Asegura que ha instruido a las alcaldías a salir a las calles y a los mercados para frenar esa ola

especulativa y que usará todo el peso del estado para castigar a los que supuestamente están boicoteando la economía nacional.

Ha quedado claro que Luis Arce "morirá en su ley", que no cambiará ni un ápice sus políticas económicas y que recurrirá a las clásicas fórmulas estadísticas para sujetar el mercado: control de precios, limitar las exportaciones, cacería de brujas contra los presuntos especuladores y señalamiento de chivos expiatorios. Esas recetas se han aplicado a lo largo de la historia y los resultados han sido desastrosos. Las más recientes experiencias son las de Argentina y Venezuela.

Un connotado analista boliviano les ha dicho a los empresarios que dejen de actuar de manera tan sumisa con el gobierno, que deben insistir en exigir respeto al derecho al trabajo, que sigan demandando el cese del intervencionismo y el respeto al mercado. Las empresas pueden subsistir sin ayuda del estado y muchas veces, a pesar del estado. Lo que está haciendo Arce es suicida y es tal su locura, que quiere arrastrar a todos al desastre.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



NÉSTOR ISIDRO Pérez Salas, también conocido como 'El Nini', un importante miembro del cartel de Sinaloa, fue extraditado a Estados Unidos, anunció el Departamento de Justicia estadounidense el sábado.

BAJO EL PENOCO

Patatas cortas...

En medio de una guerra de acusaciones sobre la culpabilidad de la crisis económica que vive el país (como si fuera un gran secreto), los ciudadanos han dado su veredicto. De acuerdo a una encuesta recientemente realizada por la empresa Diagnósis, el 52 por ciento asegura que la falta de dólares y combustibles se debe a una mala gestión de Luis Arce, mientras que el 62 por ciento considera que el régimen debe dejar de disimular la situación y admitir que estamos viviendo una aguda crisis. Según la encuestadora, estas conclusiones muestran un incremento del pesimismo y un debilitamiento de la imagen del presidente, cuyo principal atributo era su supuesto dominio de la economía y su habilidad para mantener la estabilidad. "Cada vez más personas ponen en duda la solvencia de Arce en el ámbito económico", advierte el estudio. La sensación que Bolivia ya está en una grave crisis económica aumentó del 36% en febrero de este año al 42% en mayo, afirma Diagnósis, que asegura que el Gobierno está perdiendo la batalla en el relato por la escasez de dólares y de combustibles.

DESTAQUE



Buen nivel en tenis

Bolivia conquistó dos títulos en el torneo Tunari Junior Open- Cosat G2 que se celebró en canchas del Club Tenis Cochabamba. María Laura Sejas se erigió como la mejor en la categoría 14 años damas tras superar en la final a la brasileña Clara Coura con un contundente 6-0, 6-1.

BOLÍTICA

LA CÁMARA DE TRANSPORTE

Nacional e Internacional decidió convocar a bloqueos los días 3 y 4 de junio exigiendo al Gobierno que resuelva a falta de dólares, combustible, la abrogación del Decreto Supremo 5146, contra los presuntos abusos de la Aduana Nacional.

LA DECISIÓN SE TOMÓ

tras el ampliado nacional del sector realizado en Sacaba, confirmó el dirigente José Crespo. El transporte pesado e declaró en emergencia hasta que el Gobierno no los convoca en las siguientes 48 horas.

EL DS 5146

DISPONE que los contratos de incorporación suscritos por las empresas del sector de transporte internacional por carretera con los transportistas sean registrados ante el Ministerio de Obras Públicas.

EL DÍA

Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



PAREMIOLCOGI@



POR

**Arturo Yañez
Cortes**

El coccalero: ¿indemnizado?

Fiel a su estilicho, al coccalero ex presidente del estado se le ha ocurrido pedir una indemnización en cash, de aproximadamente 2 millones de Bs., alegando el perjuicio que habría sufrido cuando el organismo electoral determinó que no sea candidato a Senador por Cochabamba. Recordemos que por SCP No. 087/2021 S4 del 7 de mayo de 2021, los entonces Magistrados del TCP de la temible Sala 4ª Licenciados René Yvan Espada Navía (relator) y Gonzalo Miguel Zamorano Hurtado a tiempo de concederle tutela, habían dispuesto: "La calificación del daño y consecuente indemnización económica a favor del ciudadano Juan Evo Morales Ayma, a ser analizada y dispuesta, respectivamente, por la Sala Constitucional (...), considerando como parámetro los gastos judiciales, así como el lucro cesante y daño emergente ocasionados por las autoridades demandadas, a consecuencia de la indebida e ilegal restricción de los derechos señalados en este fallo constitucional".

En abstracto, es decir omitiendo al interesado y las circunstancias particulares que todos sabemos; esa pretensión no debiera asombrar a nadie pues simplemente se trata de cumplir un principio elemental del Derecho por el que todo el que causa un daño está obligado a repararlo y desde el control de convencionalidad, aplicaría la célebre doctrina del Sistema Interamericano de la reparación integral.

Incluso para esos casos el art. 113 de la CPE establece la obligación de repetir ese daño a sus causantes y, recientemente, el DS No. 5083 de 13 de diciembre de 2023 ya ha establecido un mecanismo para ese fin. Muchos, debieran poner las barbas en remojo, a la vista de sus "aventuritas".

No obstante y ya entrando al caso concreto, la pretensión del coccalero ha despertado una ola de justificada indignación en la ciudadanía y la clase política -como de costumbre- solo atina a reaccionar según el lugar que por el momento se sitúa en ese espectro: si se le oponen, también lo hacen al resarcimiento y si están en la vereda contraria, la apoyan entusiastamente, sin el menor vestigio siquiera de lo que la Ciencia del Derecho, enseña. Muchos también hemos recordado que cuando se conoció esa SCP, el propio interesado había dicho públicamente que no le interesaba el dinero sino la justicia; ahora cambió radicalmente de postura. ¿O será una carta que ahora sacó de su chuspa a la vista de la situación del Tribunal Electoral que también se le volcó?

Por mi parte como Abogado, celebro que el coccalero haya puesto en el tapete esa su pretensión. Más allá que en aquellos momentos de esa SCP 87 del

año 2021 era de dominio público que el TCP estaba rendido a sus pies, pues (entre otras deposiciones) cuidaban celosamente entre algodones en su caja fuerte el esperpento jurídico de la anterior camada de MASistrados "electos" su sentencia que le inventó su "derecho humano" a ser eterno candidato, etc; acaece ahora que a la vista de su pretensión respaldada en aquella pieza (aquí no ingreso a su justicia o no); resulta que mi celebración se asienta en que así el estado del arte, es bueno que haya llegado la hora de hacer cuentas.

Mi estimada contadora me diría que hay que contar el haber, pero también descontar el debe. Y esta es la oportunidad que la pretensión del coccalero violador en serie de la ley, de la CPE y los instrumentos internacionales aplicando su tristemente célebre "doctrina" del meterle no mas, para en acto de elemental justicia, rendirle cuentas al país. Así como ahora prevalido de aquella SCP pide se le indemnice por los daños y perjuicios que habría sufrido (a mi juicio muy expectativas pues, objetivamente no se tiene certeza que sería o no electo como senador para perfeccionar ese Derecho reclamado); es pues también un acto de justicia que rinda cuentas y resarza los multimillonarios daños resultantes de aquella su tristemente célebre "doctrina" del meterle no más, por encima de todo lo que se oponga sus delirios totalitarios. Pienso por ejemplo sin pretensiones de exhaustividad, en los millonarios daños por sus bloqueos o en otros aun peores, como muertos, heridos y un laaargo etcétera en la que actuó como autor mediato.

Pero para ello, es urgente una vez más considerar que necesitamos con urgencia, un sistema de administración de justicia independiente de todos los poderes fácticos incluyendo los partidarios, además de idóneo y confiable. Salvando las excepciones que existen pues hay muy buenos operadores que pese a todo intentan hacer lo correcto; esta pretensión del coccalero y sus cuentas pendientes que han sido celestinamente encubiertas de manera sistemática por juristas del horror que en su momento de gloria le ataban sus wathos; prueba una vez más allá de toda duda razonable ese grotesco estado del arte de la justicia que no cumplió sus elementales obligaciones de garantía y ahora, el violador en serie de la ley con el encubrimiento del sistema, tiene el tupé de pedirle sea indemnizado.

Con todo, su obscuro pedido abre puertas para ver no solo el haber sino el debe, cumpliendo aquella célebre definición antiquísima de justicia de ULPIANO: "DAR A CADA UNO LO SUYO, SEGÚN LO QUE LE CORRESPONDE"



MIRADAS



POR

***Rolando
Tellería A.**

Urge un ajuste fiscal

Sin duda, la crisis económica ha experimentado, en las últimas tres semanas, una intensa agudización. Nuestra economía padece de algo muy grave, con efectos inflacionarios y multidimensionales: la dramática escasez de divisas.

Esto ha provocado que el precio del dólar, en el mercado paralelo, se dispare a nueve Bolivianos. Los efectos de este fenómeno, se comienzan a sentir. Los precios de muchos artículos han subido, dando inicio a un pernicioso proceso inflacionario. Y, si en el corto plazo, no se busca el equilibrio fiscal, esa inflación que se inicia, puede derivar en hiperinflación. Algo terrible, sobre todo, para las clases populares que dicen proteger y defender. Gran parte de ellos, pueden pasar a la miseria.

Ahora bien, es importante considerar, en el análisis, que, aquellos dólares que ingresaban a la economía nacional por la venta de gas a Argentina y Brasil -un poco más de 6.000 millones de dólares el 2014-, sufrieron una drástica caída. Esos ingresos, hoy, apenas, bordean los 2.500 millones de dólares. A esto se debe sumar también, otro grave factor: la importación de combustible. El 2023, se destinó cerca de 3.200 millones de dólares para abastecer el mercado nacional de gasolina y diésel, a precio subvencionado. Observen ustedes, amables lectores, los ingresos por la venta del gas, ya no alcanzan siquiera para comprar combustible.

Este difícil y complejo escenario, exige, imperativamente, un ajuste fiscal todavía oportuno. Cuanto antes, mejor. Si la decisión demora, los efectos serán catastróficos. Con la inflación y la devaluación del Boliviano, en relación al tipo de cambio del mercado paralelo: todos perdemos en capacidad adquisitiva.

Ahora, la situación, en una hiperinflación es, por decir lo menos, horrendamente peor. La incontrolable subida de precios y la constante devaluación de la moneda: condena a gruesos segmentos de la población a la miseria. Las evidencias históricas están a la vista. La hiperinflación condenó a Venezuela y Argentina a millones de personas a la miseria.

¿Qué se debe hacer para evitar este catastrófico escenario? Primero, se debe revisar la continuidad de la subvención a los combustibles. En este momento, es uno de los más graves problemas del desequilibrio fiscal. Para ilustrar este gran problema, en su verdadera magnitud, veamos cifras redondas -no tan exactas-. El gobierno compra, en el mercado internacional, a diez Bolivianos el litro de gasolina y vende, en el mercado nacional, a cuatro. La subven-

ción es enorme. Obviamente, sin crisis, la subvención hasta podría ser loable. Sin embargo, en crisis, es insostenible. Además, cada año, de manera muy sospechosa, se incrementa el consumo de gasolina, sin que necesariamente exista un crecimiento, a la par, del parque automotor. La diferencia de precios, además, incentiva el contrabando. Hay mafias y consorcios, dedicados a este "negocio", que están forjando enormes fortunas.

Claro, y este es el argumento del gobierno, que una disminución o retirada de la subvención provocaría sistemáticamente un aumento en el costo de vida, afectando a las clases populares. Eso es absolutamente cierto. Empero, también, no es menos cierto que, en el largo plazo, con la inexorable hiperinflación; las clases populares no solo pierden su poder adquisitivo: pasan a la miseria. Desafortunadamente, otros pasarán, también, a la miseria absoluta.

Por otro lado, en el ajuste, se debe considerar, también, una drástica reducción del aparato estatal. Sin que esto signifique dejar al capital privado los sectores estratégicos donde se genera riqueza y excedente. Ahí, más bien, tendría que fortalecerse. El aparato estatal, producto de la bonanza económica del primer ciclo, no solo ha crecido desmesuradamente: se ha hipertrofiado. Ese tamaño del Estado y la cantidad de empleados públicos -que bordean el número de 700.000, ahora es insostenible.

Pues bien, el ajuste fiscal no debe concentrarse solo en el gasto. Debe haber un gran esfuerzo para incrementar los ingresos, aumentando la recaudación tributaria. En este caso, jamás propondría un "impuestazo". Si bien se trata de una receta ortodoxa, en ningún caso, ahora, es recomendable. Lo que debe hacer el gobierno es una gran reforma tributaria para aumentar considerablemente el número de contribuyentes y hacer que una gran parte, o todos, los bolivianos paguen impuestos.

Donde sí debe aumentar impuestos es en la explotación y comercialización de oro. Las exportaciones de oro, el 2023, alcanzaron un poco más de 3.000 millones de dólares. ¿Saben cuánto dejaron en impuestos? No más del 3%. Algo ciertamente inaudito. Mientras el país se empobrece, estos grupos están acumulando exorbitantes fortunas. Son, por así decirlo, los "nuevos barones del oro". Saquean y no dejan nada para el país.

Es imperativo, entonces, ajustar las cuentas ahora para encontrar algo de equilibrio. No estoy sugiriendo un 21060. Esa drástica medida se puede evitar todavía. (El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón).



TRIBUNA



POR

**Delmar Apaza
López**

El humor de la policía y la responsabilidad del Estado

Una de las características del Estado Constitucional de Derecho - característica o atributo de nuestro Estado en el cual estamos conforme lo señala el mismo Tribunal Constitucional Plurinacional, conforme a la SCP N° 0112/2012, de 27 de abril - es la validación de las normas constitucionales principio como imperativas y superiores a cualquier regla dentro del ordenamiento legal boliviano.

Por ello, cuando se manifiesta una situación como la que enfrentó el humorista Raúl Cuenca el pasado 18 de mayo, cuando intempestivamente fue detenido por aparentemente "usurpar funciones"; podemos establecer sin lugar a duda de que la realidad jurídica del país es una en el papel y otra en la materialidad práctica. Aunque el mandato jurisprudencial señalado, sea tan claro respecto a la tutela de principios, valores y garantías de la ciudadanía en general.

No existe justificación para la aprehensión del ciudadano Cuenca que como comediante, adopta y encarna a varios personajes de nuestra realidad concreta, entre ellos a un policía. No obstante, tanto la institución verde olivo como los mismos servidores públicos policiales, parece que no comprenden la "transforma-

ción constitucional" que habría acontecido en el país, pues operan en un sinsentido de mando y obediencia sin que medie la oportunidad de pensar la realidad. Ahora que ya pasó el suceso, y el humorista recuperó su libertad, parece que fuera una raya más al tigre, dentro del conjunto de exabruptos que suelen cometer servidores públicos plurinacionales, pero el hecho tuvo un efecto replicador pues la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHDA) actuó de oficio en este caso contra la Policía Boliviana demandando a la Policía Boliviana. La respuesta institucional de la Policía Boliviana fue procesar a los servidores públicos policiales involucrados en el arresto falaz, medida insulsa, pues la misma institución permitió que se efectúe una orden incongruente, que además de conculcar derechos humanos de particulares, genera cuestionamientos sobre la formación de nuestros oficiales del orden. ¿acaso no llevan nociones de derecho los oficiales que se forman para ser policías?, asimismo, ante tantas peticiones realizadas contra el Estado Boliviano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, tanto el nivel central como la propia Policía Nacional, ¿no tienen el cuidado y pertinencia para obrar conforme a derecho y preservar nuestras garantías y derechos humanos? Para no lamentar la interminable sucesión de atropellos que suelen cometer en contra de ciudadanos cada cierto tiempo, recordemos que la Constitución Política

del Estado determina claramente en su artículo 252, que la institución policial depende directamente del presidente del Estado y que el ministro de Gobierno funge como intermediario en esta responsabilidad jurídica, entonces más allá de prometer investigaciones y procesamientos contra los involucrados en la afrenta al ciudadano que se dedica al humor, tanto el presidente del Estado como el ministro correspondiente, deberían - seriamente - efectuar un cambio real en la policía nacional.

Dicho cambio no debe ser persecutorio de quienes, usando nuestros derechos, trabajamos, nos expresamos libremente debido a nuestros oficios u ocupaciones, sino, en sentido de ejecutar una validación de quienes ya ejercen de policías, independientemente si son oficiales o suboficiales, pues solamente pidiendo seriedad en su trabajo a la institución policial, podremos tener alguna certeza de la eficacia de sus oficios. Obviamente, esa búsqueda de mejora no debe hacerse desde la misma Policía o el ente administrativo del Ministerio de Gobierno, sino desde alguna de las reparticiones de presidencia - el Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental, por ejemplo - aunado a la sociedad civil, para transparentar el proceso, pues no hacerlo así, será repetir situaciones como las acontecidas en contra de la dignidad del comediante Raúl Cuenca.

Puede sonar a petición utópica o desajustada de la

interpretación que hagan los funcionarios estatales al respecto, pero ya raya en lo risible el proceder de varias de nuestras autoridades, entre las cuales uno esperaría mayor ubicación y criterio en la institución encargada del orden interno de Bolivia, ya que como la sociedad palpita día a día, hay mayores problemas vinculados a la seguridad ciudadana, que comediantes haciendo escenas con personajes policiales.

Además, haciendo uso de mi derecho a libertad de pensamiento y expresión, invocó el artículo 13 de la CADH - comúnmente denominado Pacto de San José - ratificado el año 1993 en contenido y extensión por la Ley Nacional N° 1430, para recordar a los servidores del Estado, que vivimos en una democracia que aunque débil, está constituida en leyes y que por las funciones que detentan, deben en su trabajo e interacción con nosotros, la ciudadanía, cumplir fielmente estos mandatos normativos, no pretendiendo usar el derecho penal para imputar o procesar lo que no corresponde.

Recuerden señores funcionarios del Estado, que la responsabilidad por la función pública comienza en el orden administrativo y de allí será escalable hasta lo civil, penal o ejecutivo, ya que más allá de sanciones internas o locales, además generarán responsabilidad internacional hacia el Estado Boliviano, que ya está hasta el cuello de tanta demanda internacional que reclama derechos humanos.

POLÍTICA

DOS COMICIOS EN AGENDA

CC pide priorizar elecciones judiciales frente a las primarias

POSTURA. La bancada opositora apoyará propuestas para ajustar las normas en esa línea. Desde el arcismo plantean revisar todas las inhabilitaciones.

Erbol-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Envía
mensaje
a Choque-
huanca

ANDRÓNICO RODRÍGUEZ PIDIÓ AL VICEPRESIDENTE CONVOCAR A UN NUEVO DIÁLOGO PARA RECONducir CONSTITUCIONALMENTE LAS JUDICIALES. CONSIDERA QUE LOS PRONUNCIAMIENTOS DEL TCP PRORROGA DO NO TIENEN EFECTO JURÍDICO.

La alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC) ha expresado su preferencia por anular las elecciones primarias para los comicios presidenciales de 2025, enfocándose en cambio en la realización de elecciones judiciales. Esta postura fue presentada por el diputado Enrique Urquidi, quien enfatizó la necesidad de reactivar el trabajo de la Asamblea Legislativa en la selección de candidatos para el Órgano Judicial.

"Si en el escenario del debate y las consideraciones es necesario dejar de lado las elecciones primarias, nosotros, por supuesto, vamos a priorizar las elecciones judiciales, previo debate en la Asamblea Legislativa", afirmó Urquidi.

Aunque Comunidad Ciudadana cree en las primarias, consideran que el diseño institucional actual es inadecuado dadas las circunstancias políticas actuales. "Vemos muy difícil que se realicen las elecciones primarias tal como están o modificadas", añadió.

Urquidi reafirmó que, si se plantea eliminar las primarias, su partido priorizará las elecciones judiciales. Explicó que para cumplir con este objetivo será necesario ajustar los plazos mediante una ley corta, lo cual implicará modificar la Ley 1549. "Va a ser necesario, por supuesto, mejorar los tiempos y para ello habrá que modificar la ley 1549", sostuvo.

Propuesta del "arcismo". El arcista Jerges Mercado, jefe de bancada del MAS en la Cámara de Diputados, pidió este domingo reanudar, lo más antes posible, la preselección de candidatos judiciales y también re-



ROL CLAVE. La comisión de Constitución, una de las dos encargadas de la preselección.

visar todas las inhabilitaciones de postulantes, para evitar que éstos presenten nuevos amparos constitucionales para continuar en la carrera electoral.

"Tenemos que retomar el calendario plantado en la Ley 1549 y en la convocatoria, a partir del momento en el que se frenó y replantear el proceso en el que teníamos

que tomarles los exámenes a los postulantes. También debemos revisar la habilitación de todos ellos y evitar la vulneración de sus derechos", afirmó Mercado a medios estatales.

El diputado oficialista lamentó que actualmente se haya perdido cuatro días de labor de preselección, luego de que el Tribunal

Constitucional Plurinacional (TCP) ordenó reanudar esa labor que quedó paralizada a mediados de abril, por orden judicial, tras la consideración de más de 30 recursos de amparos constitucionales y una acción popular.

405

Postulantes
Que siguen en carrera
esperan la fase de
entrevistas.

EL ALCALDE RECHAZA BLOQUE ÚNICO

Ven a Reyes Villa alineado y más cerca del "arcismo"

Mientras el ambiente preelectoral empieza a manifestarse en el país, con miras a las elecciones generales de 2025, políticos de oposición ven que el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, está "alineado" y "más cerca" del Gobierno del MAS.

Esa postura es sustentada por Samuel Doria Medina y Vicente Cuéllar, políticos de oposición que ya participaron en re-

uniones con representantes que son contrarios al MAS, con el fin de buscar un candidato de unidad con miras a las elecciones del próximo año. "Vamos viendo que el alcalde Reyes Villa no es parte de la oposición democrática; él está alineado con el actual Gobierno", afirmó Doria Medina, después de reuniones de opositores.

Lo cuestionan. Una de las acciones sobre las que basa su

afirmación Doria Medina, es la ausencia de Reyes Villa en el pronunciamiento contra la detención del gobernador de Santa Cruz, Fernando Camacho, una posición que "cayó muy mal" a la oposición.

Por su lado, Cuéllar también cuestionó la ausencia de Reyes Villa en las reuniones de opositores. "Si está más cerca del MAS, también tendrá sus razones", dijo, según un reporte de DTV. / Brújula



¿Evo pidió reunión privada?

EL VICEMINISTRO JAIME MAMANI ASEGURÓ QUE NUNCA PIDIÓ UNA REUNIÓN CON EVO, COMO ASEGURÓ EL EXPRESIDENTE, Y FUE MÁS BIEN ÉL QUIEN SOLICITÓ UNA REUNIÓN PRIVADA CON LOS JEFES ANTIDROGA, PERO FUE RECHAZADO.



FOTO: APG

DESDE YPFB

ALERTAN DE PERJUICIOS DE BLOQUEO DEL TRANSPORTE

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Armin Dorgathen indicó que el bloqueo anunciado por el Transporte pesado busca generar especulación en la población, además perjudicará el traslado de combustible a los diferentes puntos de distribución.

“En la lógica de ellos ‘voy a bloquear porque no hay combustible’, no tiene mucho sentido, porque el combustible no va a llegar y le vamos a generar a la población a través de un bloqueo un perjuicio. Si se bloquea no llega el combustible”, dijo. Tras un ampliado, el Transporte Pesado nacional e internacional anunció un bloqueo de carreteras para este 3 y 4 de junio por combustible y dólares. / Urgente

SEGÚN DATOS DEL GOBIERNO

Un 51% de laboratorios de droga están en Villa Tunari

INFORME. De 239 laboratorios destruidos en la gestión de Luis Arce, 123 fueron desmantelados en el Chapare, según Jaime Mamani.

El Día-Brújula-ABI
eldia@eldia.com.bo

Según datos oficiales del Ministerio de Gobierno, desde 2021 hasta la fecha se destruyeron 239 laboratorios de cristalización de droga en el país. De ese total, 123 (51,46%) fueron desmantelados en Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba.

Los datos fueron expuestos este domingo por el viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, en declaraciones a medios estatales. “Si hablamos específicamente del municipio de Villa Tunari se destruyeron 123 laboratorios de

cristalización, 1.064 fábricas de pasta base de cocaína y se aprehendieron 276 personas”, indicó Mamani.

Bastión del evismo. Se aclaró que en el municipio de Villa Tunari se encuentra la federación de cocales del trópico, a la cual pertenece el expresidente Evo Morales.

La autoridad precisó que en 2021 los laboratorios destruidos en el país llegaron a 51, de los que 19 (37%) se encontraban en Villa

Tunari.

En 2022 en el país se desbarataron 55 laboratorios de cristalización de cocaína, de las que 22 (40% se encontraban en esa región. En todo 2023, las fuerzas antidrogas destruyeron 97 laboratorios de droga en el ámbito nacional, de los que 58 (60%) estaban en Villa Tunari.

Esta semana, el senador Leonardo Loza lamentó que se busque asociar a Villa Tunari con el tráfico de cocaína. Aseguró que las fuerzas antinarcóticos pu-

eden cumplir con sus labores en todo el trópico cochabambino. Advirtió que hay un interés de perjudicar a Morales. “De ninguna manera se está estigmatizando a la región del trópico de Cochabamba”, insistió el viceministro. Previamente, Evo Morales sindicó al viceministro Mamani de nexos con el tráfico de drogas e incluso señaló que los narcos acabarían con su vida cuando deje el gobierno. El “zar antidrogas” replicó pidiendo al exmandatario permitir el ingreso de los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) ya que en muchas ocasiones son atacados con violencia.

3.120

Fábricas de droga
Se destruyeron en la gestión de Arce; 1.064 en Villa Tunari.

LÍMITE ENTRE BENI Y SANTA CRUZ

Persiste bloqueo en San Pablo donde exigen surtidor de YPFB

El bloqueo instalado en la localidad de San Pablo, ubicada en el límite del Beni con Santa Cruz, cumplió este domingo su décimo día sin visos de una solución y con el perjuicio para los cientos de vehículos que permanecen varados en el lugar. Los productores tienen una serie de demandas, pero la principal es la construcción de un surtidor de YPFB en el lugar. Aseguran que pese a ser una

zona productora tienen problemas para el abastecimiento ya que los surtidores más cercanos están en Ascensión de Guarayos en Santa Cruz o deben ir hasta la capital del Beni, Trinidad.

Esperan hace años. “En toda la jurisdicción del municipio de San Andrés y en toda la provincia Marbán a la que pertenecemos no tenemos un surtidor. Hasta Trinidad tenemos que ir a abas-

tecemos”, señaló uno de los dirigentes.

Agregó que la primera solicitud se hizo en el año del 2015. Añadió que tras dos días de bloqueo, en septiembre de 2023, se llegó a un acuerdo en La Paz donde el gobierno se comprometió a viabilizar la construcción de la estación de servicio. Ya existe el terreno y aunque se preveía que la obra se inicie a mediados de este año, aún no saben nada al respecto. / AA



FOTOS: UNITEL

INFORME POLICIAL

69 ARRESTOS TRAS FIESTA DEL GRAN PODER EN LA PAZ

El Comando Departamental de La Paz informó que arrestaron a más de 67 personas que consumían bebidas alcohólicas fuera de horario y en vía pública tras entrada del Gran Poder. Los infractores desde tempranas horas de la mañana de este domingo realizan trabajos comunitarios en plazas, campos deportivos, calles y avenidas de La Paz, El Alto y zona Sur. “Como resultado del Plan Integral de Seguridad Interna “Por una Bolivia mejor” la mañana de este domingo 26 de mayo más de 67 personas entre varones y mujeres infractores a la Ley 259, realizaron trabajos comunitarios en beneficio de nuestra población”, informó El Comando Departamental de La Paz a través de sus redes sociales. / Urgente

SANTA CRUZ

ECONOMISTA

CONSIDERA QUE HAY UNA CONFISCACIÓN DE DÓLARES



El economista Jaime Dunn sostuvo que con las medidas del Banco Central de Bolivia (BCB) se ha generado una suerte de "confiscación" de los dólares de los depositantes, lo cual afecta la libertad y propiedad de los ciudadanos. Esta dinámica se explica por los fondos que se ha creado el BCB, compuesto con los dólares de encaje de los bancos. Con estos fondos de garantía, el Banco Central realiza préstamos a bolivianos a los propios bancos sin intereses, para que las entidades financieras a su vez otorguen créditos a sus clientes y ganen las tasas de interés. Así, según Dunn, el BCB "confisca" de manera indirecta los dólares de los depositantes, al captarlos de los bancos. "Hay una campaña, lamentamos nosotros, a veces generada por la oposición y otras veces también generado por los sectores que de alguna forma se han ido apartando de la gestión del presidente Arce que generan cierta especulación", señaló el presidente del BCB, Edwin Rojas, este domingo en entrevista con los medios estatales sobre el problema del dólar. El presidente del ente emisor remarcó que las entidades financieras cuentan con \$us 285 millones para entregar dólares a la población y considera que la administración que hacen los banqueros del tema "no es de las mejores". /ED-Erbol

PERSISTE EL FRENTE FRÍO

Prevén temperaturas de 0 grados en valles cruceños

CLIMA. También hay riesgo de nevadas. En la capital cruceña la mínima bajará a 12 grados. Desde miércoles subirá el termómetro.

El frío se cobra una vida

EN LA CIUDAD DE EL ALTO SE REPORTÓ LA MUERTE DE UNA MUJER EN SITUACIÓN DE CALLE, QUE FALLECIÓ POR HIPOTERMIA DEBIDO A LAS BAJAS TEMPERATURAS. SU CUERPO SIN VIDA FUE HALLADO EN UNA ACERA EN LA ZONA SAN FELIPE.



REFUGIO. La alcaldía habilitó un albergue para recibir a personas en situación de calle.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Los pronósticos anticipan un inicio de semana frío en el departamento de Santa Cruz con proyección de que la temperatura baje hasta los 0 grados centígrados en la zona de los valles e incluso la posibilidad de que caigan nevadas en la zona.

El agrometeorólogo Luis Alpire señaló que este lunes en la capital cruceña la temperatura mínima será de 12 grados y la máxima solo llegará hasta los 15 grados. Persistirán además los vientos con ráfagas de hasta 40 kilómetros por hora

hasta el miércoles por la mañana. El clima dará un giro el miércoles por la tarde con el ingreso de los vientos del norte y con un ascenso gradual de las temperaturas hasta llegar a los 33 grados de máxima en la jornada del sábado, señaló Alpire, conocido como "El Señor del Clima".

Alerta. Sobre las nevadas en el inicio de semana, Alpire señaló que los municipios susceptibles son Pucará, Postrevallé, Samaipata y Quirusi-

llas. En la zona de Cordillera se prevé que el termómetro baje hasta los 3 grados y en la chiquitania hasta los 11 grados.

10

Grados
Sería la mínima en la capital cruceña el miércoles, según sitios especializados.

En Santa Cruz de la Sierra, la alcaldía habilitó un albergue para refugio de las personas en situación de calle. En los primeros días recibieron unos 20, pero la cantidad ha ido en aumento. Brigadas del municipio recorren las calles en busca de personas para llevarlas a este lugar y evitar que puedan sufrir complicaciones,

como la hipotermia, por las bajas temperaturas.

En la anterior semana, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta por el descenso brusco de temperaturas en seis departamentos, desde el viernes 24 de mayo hasta el jueves 30.

En Santa Cruz la entidad estatal pronosticó el descenso en las provincias Andrés Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, Chiquitos, Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Ángel Sandoval, Germán Busch y Cordillera. Además, alertó de riesgo de heladas en Vallegrande, Florida y Manuel María Caballero.

COMENZÓ EL 23 DE MAYO

Encuesta post censo se hará en más de 21 mil viviendas

Con el desplazamiento de 295 personas, el pasado 23 de mayo inició la encuesta de Cobertura Censal, con el objetivo de medir y evaluar la cobertura del Censo de Población y Vivienda 2024 (Censo 2024) que se realizó el 23 de marzo tomando como muestra 21.096 viviendas en los nueve departamentos del país. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el operativo de

recolección de datos, supervisión y control de cobertura se extenderá hasta el 22 de junio y es parte de la etapa post censal.

¿Cuál es el objetivo? La encuesta de Cobertura Censal es un hito importante para medir y evaluar la cobertura del Censo 2024. Se identificará la metodología para el cálculo de las tasas de omisión censal según áreas geográficas, además,

se va identificar, cuantificar y caracterizar los diferentes fenómenos acontecidos durante los días del censo.

Para el operativo se realizó una muestra aleatoria de la cual se seleccionaron los segmentos censales del Censo 2024; se asignó a cada encuestador un conjunto de segmentos de la muestra; se formularon planes de recorrido por encuestador. / ABI



"GAMINOS SEPARADOS"

Robos e infidelidades, causas de ruptura de Cazzu y Nodal

CONTROVERSIA. Tras anunciar su separación, han salido a la luz algunas posibles causas y especulaciones sobre el 'rompimiento' de los cantantes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El repentino mensaje de separación entre Christian Nodal y Cazzu sorprendió a propios y extraños, pues tan sólo ocho meses antes, la ahora ex pareja celebró el nacimiento de su primogénita Inti.

Sin embargo, el periodista argentino Maximiliano Lumbia, ya había advertido hace una semana sobre la ruptura amorosa de los cantantes, por lo que durante una entrevista con el periodista Gustavo Adolfo Infante reveló los posibles motivos que separaron a los artistas. "Fueron varios, primero una pareja que en realidad se fue conociendo a medida que fue avanzando el vínculo y sobre todo el embarazo, segundo que Christian Nodal había quedado muy mal después de haber terminado con Belinda, yo no sé si al momento de conocer a Cazzu la había olvidado al ciento por ciento a Belinda, y en el camino, hubo un embarazo que no se sabe si fue buscado no, pero sí sabemos que Christian Nodal tenía ganas de ser padre hace tiempo", detalló Lumbia. Pero las especulaciones no se detienen ahí, y Maximiliano contó: "en algunas giras que él salió y ella por algún motivo no lo acompañó, se hablan de infidelidades. Se habla también de un robo que podría llegar a estar vinculado, algunos habrían dicho, algún posible allegado de Cazzu, o de la familia de Cazzu, algo que a Christian le hizo un poco de ruido, pero básicamente celos e infidelidad e inseguridades".

Al respecto del presunto hurto, el periodista agregó: "hubo un robo y en algún momento se llegó a deslizar la teoría de que podría estar vinculado algún familiar o allegado de Cazzu, algo que no se llegó a comprobar, pero digamos que ese no fue el detonante de la

EXPAREJA. Tras dos años de relación y una hija en común, Cazzu y Christian Nodal pusieron fin a su historia de amor.



separación, sino el problema en pareja en sí, que estaban muy separados ya sentimentalmente, con proyectos totalmente diferentes".

A pesar de los rumores y teorías sobre este rompimiento, hasta el momento ni Christian Nodal ni Cazzu han salido a desmentir o confirmar algunas de las especulaciones que surgieron tras el final de su romance.

23

de mayo
Cazzu y Christian Nodal hicieron público su rompimiento.

Fue el pasado jueves 23 de mayo que Christian Nodal y Cazzu anunciaron a través de redes sociales, que están separados. El cantante mexicano confirmó su ruptura de la artista argentina con un mensaje que publicó en su cuenta de Instagram, en el que asegura que tanto él como Cazzu decidieron tomar caminos separados, pero sin embargo, se-

rán un equipo, pues comparten a su hija Inti.

"Ha llegado el momento de compartir que Julieta y yo tomamos caminos separados. Nuestro amor y respeto mutuos permanecen fuertes, especialmente en nuestro papel como padres de nuestra maravillosa hija, Inti. Estoy profundamente agradecido por los momentos que compartimos y llevaré siempre esos recuerdos con cariño. Aprecio su apoyo y comprensión durante este tiempo de cambio", escribió el cantante.

FIRMÓ CONTRATO

CRUZ BECKHAM SE LANZARÁ COMO CANTANTE

Cruz Beckham, hijo de David y Victoria Beckham, firmó un contrato con un nuevo equipo de gestión para comenzar a dar forma a su estilo musical antes de publicar una serie de sencillos que se espera que vean la luz en los próximos meses. La intención de Cruz es centrarse en un "sonido orgánico con más guitarra", y por eso ha decidido ponerse en manos de la misma compañía que representa a grupos de rock como Thirty Seconds to Mars y Modest Mouse. Este cambio refleja el camino que quiere tomar en la industria discográfica y sus ambiciones como artista a largo plazo. Según apunta el periódico The Sun, el siguiente gran desafío para el adolescente pasa por tocar en vivo, y su nuevo equipo quiere asegurarse de que está completamente listo antes de que dé este paso.

HOMICIDIO INVOLUNTARIO

NIEGAN PEDIDO DE ALEC BALDWIN

Una jueza de Nuevo México negó la petición del actor Alec Baldwin para que se desestimen los cargos por homicidio involuntario que se le imputan en el caso de la cinta 'Rust', y dictaminó que el caso fue presentado adecuadamente ante un gran jurado.

Con el fallo de la jueza Mary Marlowe Sommer aumenta la probabilidad de que el juicio contra el actor y productor, a quien se le acusa por la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins durante el rodaje de la película en 2021, se realice este verano. Los abogados de Baldwin habían presentado el pasado 9 de mayo dos nuevas peticiones para que se anulara la acusación bajo el argumento de que la fiscal a cargo de la investigación actuó "de mala fe" al no presentar pruebas suficientes al gran jurado y que lo instruyó indebidamente antes de acusar al actor.

EN SU LUCHA CONTRA ENFERMEDAD

Celine Dion estuvo cerca de la muerte

Celine Dion casi perdió la vida durante su lucha contra el síndrome de la persona rígida. Y así lo reveló la periodista estadounidense Hoda Kotb, quien entrevistó al ícono de la música. "Celine Dion en algún momento, ahora está mucho mejor, pero en algún momento casi muere, algo que ella misma dice", señaló Hoda Kotb adelantando su próxima entrevista. "Fue un momento aterrador". Más temprano, Kotb compartió en el programa Today que entrevistó a Dion sobre su batalla

con el raro trastorno neurológico autoinmune que puede causar rigidez muscular y espasmos dolorosos. "Fue diagnosticada con una enfermedad terrible y en algún momento se preguntó si iba a sobrevivir", dijo Kotb en el programa de NBC mientras reflexionaba sobre su entrevista con la cantante. Kotb explicó que la condición de Dion le ha impedido actuar en vivo durante años. Y señaló que Dion le habló sobre cómo el trastorno ha afectado su voz, así como la "posibilidad de un regreso".



VENTA DE INMUEBLE

Vendo casa familiar, Zona Norte Integrado, PALMAS DEL NORTE, 300 mts2 Urb. Abierta. Garaje para 2 vehículos, 3 cuartos, 2 baños, patio trasero apto para construcción. Sin deudas, entrega inmediata. Ref.- 63473385

INTERNACIONAL

CONFLICTOS

Varios muertos y heridos tras bombardeo israelí en Rafah

MEDIA Luna Roja, las autoridades de Hamás y médicos sobre el terreno hablan de al menos 28 fallecidos y decenas de heridos tras un ataque contra una zona designada como "humanitaria" por Israel.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

La Media Luna Roja Palestina afirmó que un "gran número" de personas murieron o resultaron heridas en un bombardeo israelí de una zona designada como humanitaria cerca de la ciudad de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza. Otras fuentes señalan que los fallecidos serían al menos 28, con un número indeterminado de heridos. "Las ambulancias están

transportando un gran número de mártires y personas heridas después de que la ocupación [israelí] atacara las tiendas de campaña de personas desplazadas cerca de la sede de Naciones Unidas al noroeste de Rafah", indicó la Media Luna Roja en la red social X (Twitter). Añadió que "ese lugar había sido designado por la ocupación israelí como zona humanitaria". El Ministerio de Salud del gobierno de Hamás en Gaza y el comité de emergencia de la Gobernación de Rafah reportaron un bombar-

deo en un centro de desplazados cerca de Rafah y añadieron que se registraron decenas de muertos y heridos. La oficina de prensa del gobierno de Hamás, grupo considerado terrorista por la Unión Europea, señaló que los muertos eran al menos 30.

"Una masacre". Médicos cita-

28

fallecidos
señalan los médicos
citados por la agencia
alemana dpa en la
zona del ataque

dos por la agencia alemana dpa hablan de al menos 28 personas fallecidas, mientras que imágenes captadas en la zona del ataque, en el barrio de Tel Al Sultan, muestran numerosos refugios improvisados en llamas. Se desconoce cuántas personas están atrapadas bajo los escombros. Sami Abu Zuhri, un alto cargo de

Hamás, calificó lo sucedido como una "masacre", y responsabilizó a Estados Unidos por proporcionar armas y dinero a Israel. Israel, por su parte, señaló a través de un portavoz militar que el ataque realizado tenía como objetivo un campamento donde operaba "un número significativo de terroristas de Hamás", y por lo tanto fue lanzado "contra objetivos legítimos de acuerdo con el derecho internacional, usando municiones de precisión y sobre la base de información de inteligencia precisa".

ISRAEL

Hamás dispara cohetes hacia Tel Aviv desde la Franja de Gaza

El brazo armado de Hamás disparó varios cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv, en una escalada del conflicto que la diplomacia internacional intenta detener con nuevos esfuerzos para reanudar la negociación de una tregua. El ataque, que causó un herido leve, es el primero del grupo islamista palestino contra esa parte del país en casi seis meses. Las sirenas de alarma resonaron en el centro de Israel por primera vez en meses. Poco después, las bri-

gadas Ezedin al Qasam, brazo armado de Hamás, afirmaron en Telegram que habían atacado Tel Aviv "con una importante andanada de cohetes en respuesta a las masacres sionistas contra civiles". "Tras las sirenas, se identificaron ocho proyectiles que cruzaban desde la zona de Rafah hacia territorio israelí y varios de ellos fueron interceptados", confirmó el Ejército israelí en un comunicado. Horas antes, los bombardeos y los disparos de artillería israelíes habían golpeado el norte

y el centro del territorio palestino, así como Rafah, la ciudad en el extremo sur de la Franja de Gaza de la que han huido cientos de miles de palestinos y donde continúa habiendo combates pese a que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó el viernes a Israel suspender las operaciones en este sector. Un portavoz militar ya adelantó la semana pasada que el Ejército israelí creía que Hamás tenía en Rafah un arsenal de cohetes con capacidad para alcanzar a centro de Israel.





EUROPA

Scholz rechaza uso de armas occidentales contra Rusia

EL CANCELLER de Alemania dice que busca evitar que “haya una gran guerra” más allá de territorio ucraniano. Cada vez más voces piden levantar esa prohibición.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La prohibición occidental ha derivado

EN QUE LAS TROPAS UCRANIANAS SE DEBAN LIMITAR A USAR DRONES DE FABRICACIÓN PROPIA PARA ATACAR DEPÓSITOS DE ARMAS O REFINERÍAS DENTRO DE TERRITORIO RUSO.

El canciller alemán, Olaf Scholz, se pronunció este domingo (26.05.2024) en contra de permitir a Ucrania el uso de armas occidentales contra territorio ruso. En un diálogo con ciudadanos en la “fiesta de la democracia” con motivo del 75 aniversario de la Ley Fundamental alemana y los 35 años de la reunificación, Scholz recalcó que hay “reglas claras que se han acordado con Ucrania y que funcionan”. El mandatario socialdemócrata reiteró su postura de que quiere “evitar que haya una gran guerra” más allá de Ucrania si Kiev utiliza armas alemanas y occidentales para alcanzar objetivos militares rusos. “Hemos acordado reglas claras con Ucrania para los envíos de armas que hemos hecho hasta ahora. Y han funcionado. Al menos esa es mi visión”, dijo Scholz. Alemania, el mayor proveedor de armas a Ucrania en Europa, ha entregado a las fuerzas de Kiev proyectiles de artillería de mediano alcance, como la lanzadera Mars II, con un rango de tiro de más de 80 kilómetros. Sin embargo, condiciona el suministro de armas a que estas no sean usadas contra territorio ruso. Por eso Scholz se ha negado a entregar a Ucrania los misiles Taurus, de largo alcance.

“Se trata de proteger a la población”. Ucrania alega que no puede proteger adecuadamente a

su población cuando las fuerzas rusas bombardean regiones como Jarkiv o Sumi desde el otro lado de la frontera, como es el caso actualmente en el marco de la ofensiva rusa en el noreste ucraniano. La prohibición occidental ha derivado en que las tropas ucranianas se deban limitar a usar drones de fabricación propia para atacar depósitos de armas o refinerías dentro de territorio ruso. En una reciente entrevista con New York Times, el presidente Volodimir Zelenski pidió a sus aliados que autoricen a sus fuerzas usar las armas suministradas para golpear las posiciones de artillería rusas ubicadas cerca de la frontera. La propuesta poco a poco gana tracción entre distintos actores de la comunidad internacional. En el caso alemán, el político verde Anton Hofreiter se convirtió en el primer miembro de la coalición gobernante en pedir que se permita a los ucranianos atacar posiciones en Rusia. “Se trata de proteger a la población ucraniana”, dijo en una entrevista publicada por el grupo de medios alemán Funke el sábado. “La ley internacional permite a un país atacado golpear objetivos militares en el país agresor”, sostuvo. Según New York Times, Estados Unidos están ponderando la posibilidad de dar luz verde a la solicitud de Zelenski.



CRIMINALIDAD

EE.UU. recibe extraditado a miembro del cartel Sinaloa

Un importante miembro del cartel de Sinaloa, una organización criminal mexicana dedicada al narcotráfico y otros delitos, fue extraditado a Estados Unidos, anunció el Departamento de Justicia estadounidense. “Esta mañana, Néstor Isidro Pérez Salas, también conocido como ‘El Nini’, fue extraditado a Estados Unidos”, dijo el fiscal general Merrick Garland y agradeció la cooperación de las autoridades mexicanas. Según Garland, era “uno de los principales sicarios o asesinos del cartel de Sinaloa y responsable del asesinato, tortura y secuestro de rivales y testigos que amenazaban la empresa criminal del narcotráfico”. Pérez Sa-

las es cercano a los hijos del narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán, quien cumple cadena perpetua en Estados Unidos. “El Nini” fue arrestado en noviembre de 2023 en Culiacán, noroeste de México. Según la justicia estadounidense, también “participó en la producción y venta de fentanilo para el cartel de Sinaloa, incluso en Estados Unidos”. En un comunicado en el que agradeció a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el presidente estadounidense Joe Biden dijo que Pérez Salas tenía un rol “prominente” en el cartel de Sinaloa, al que calificó como “una de las empresas del narcotráfico más mortíferas en el mundo”.

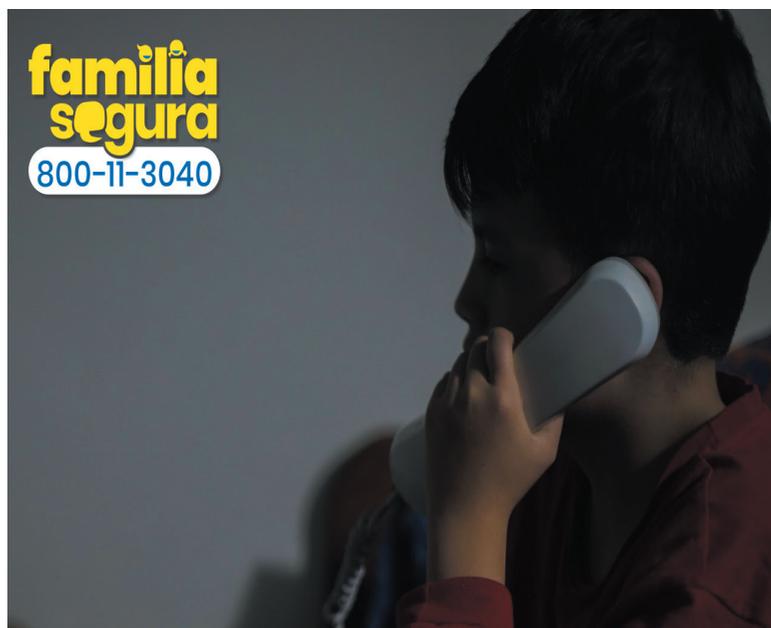


CATÁSTROFES

La ONU calcula 670 muertos por deslave en Papúa Nueva Guinea

El responsable de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Papúa Nueva Guinea, Serhan Aktoprak, declaró este domingo (26.05.2024) a la australiana ABC que teme que hayan muerto más de seiscientas personas como consecuencia del enorme deslizamiento de tierras ocurrido el viernes. “Se calcula que hay más de 150 casas enterradas y que han muerto 670 personas”, afirmó Aktoprak a AFP. “Mis compañeros tuvieron que escapar del lugar por el creciente peligro, ya que siguen cayendo rocas sin parar y la tierra continúa deslizándose”, indicó el responsable del organismo, dependiente de la

ONU, con sede en Port Moresby, capital de este país insular del Pacífico suroccidental. Y añadió que esto unido a la gran cantidad de tierra que ya había caído está poniendo presión sobre las casas de la zona, por lo que es necesaria la evacuación. “La situación es terrible, la tierra sigue deslizándose. El agua corre y esto supone un gran riesgo para todos”, añadió Aktoprak. El pueblo de Yambali, situado en la ladera de una colina en la provincia de Enga, fue casi totalmente arrasado por un enorme corrimiento de tierras que en la madrugada del viernes sepultó decenas de casas y a las personas que dormían en ellas.



DEPORTES

CICLISMO

POGACAR NO TUVO RIVAL EN EL GIRO DE ITALIA

Mirando al cielo, debajo de una lluvia de tiras rosas, Tadej Pogacar celebró con el Senza Fine, uno de los trofeos más famosos del deporte, su primer Giro de Italia. El esloveno lo ha conquistado en su debut, apuntándose seis victorias de etapa y casi diez minutos a su más inmediato perseguidor en la clasificación, Daniel Felipe Martínez. "Ha salido todo como planeábamos", indicaba en la salida de la última etapa en Roma. Pogacar, para el que el ciclismo es un juego, concluyó una de sus mejores partidas ataviado de rosa con un equipo que generaba alguna duda en la previa pero que, sobre el papel, se ha desenvuelto como el más sólido de todos. / Marca

TENIS

ALCARAZ SE ESTRENA CON SOLIDEZ EN EL ROLAND GARROS

La Philippe Chatrier fue testigo de un entretenido partido protagonizado por Carlos Alcaraz (3^o) y J.J. Wolf (107^o), en el que pese a que el murciano haya triturado a su rival 6-1, 6-2 y 6-1, el norteamericano desplegó un muy buen tenis en la primera ronda de Roland Garros. El español bailó alrededor de la cancha y se mostró confiado frente a un oponente que jugó sin mirar el ranking y, por momentos, sorprendió. Sin embargo, el murciano sacó chapa y, con un excelente nivel, obtuvo su pasaje a la siguiente instancia. Este lunes desde las 8:30 está previsto el partido entre Rafael Nadal y el alemán Alexander Zverev. El estreno del serbio Novak Djokovic está previsto para este martes (6:00) contra el local Pierre-Hugues Herbert. / ED-ESPN

GANÓ 1-0 EN EL CAPRILES

Wilstermann acaba con el invicto de Always Ready

CLAUSURA. Matías Delgadillo anotó el único tanto para los locales. Guabirá empató a un gol con Nacional Potosí en Montero.

Este lunes hay dos partidos

GV SAN JOSÉ RECIBIRÁ AL VIGENTE CAMPEÓN SAN ANTONIO BULO BULO (18:00), QUE VIENE DE SER GOLEADO POR ROYAL PARI, QUE A SU VEZ ENFRENTARÁ EN EL TAHUICHI A INDEPENDIENTE PETROLERO (20:00).



TRIUNFO VITAL. La celebración de los "aviadores" del único tanto en el Capriles.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Wilstermann se hizo respetar en el Félix Capriles y se impuso por la mínima diferencia frente a Always Ready, triunfo que le permite escalar en la tabla de posiciones del Torneo Clausura y sumar puntos clave para salir de la zona de castigos en la tabla acumulada. El único tanto del encuentro lo consiguió el juvenil Matías Delgadillo (13'), que amagó a un defensa con un enganche y sacó un potente remate a media altura, que dejó sin chances al portero vi-

sitante, el venezolano Baroja. Así convirtió su primer gol en el profesionalismo. Con la victoria, los "aviadores" suman siete unidades, mientras que Always Ready se queda con sus nueve puntos y así no pudo recuperar la punta del Clausura, que ahora está en manos de Bolívar.

Victoria vital. En el primer tiempo, Wilstermann tuvo otra ocasión clarísima, pero Baroja sacó el balón en la línea de meta. Always Ready

tuvo mayor dominio del balón, pero no supo generar opciones claras. Al contrario de los locales, que tuvieron mayores ocasiones. Ya en tiempos de adición, el travesaño evitó un golazo de Adalid Terrazas, que remató desde fuera del área grande. Los visitantes tuvieron el doble de pases según la estadística (431 contra 239), pero al final esos datos no influyeron en el marcador.

"Es fundamental ganar para nosotros, veníamos de una semana

complicada, de un partido difícil con Blooming y teníamos que levantarnos rápido para irnos bien al receso", resaltó Gonzalo Castillo, elegido la figura del partido. "Nos estamos haciendo fuertes para afrontar todas esas dificultades y tratar de llegar bien a fin de año", añadió.

En el partido que abrió la jornada dominical, Guabirá igualó a un gol con Nacional Potosí. Quintana abrió la cuenta (32') para los locales, pero William Álvarez hizo la igualdad (50'). "Tonino" Melgar, especialista en penales, falló esta vez desde los 12 pasos (70') y no pudo darle de nuevo la ventaja al club montereño.

2

Expulsados
En Montero, uno por equipo: Ronaldo Vásquez y Saulo Guerra.

FÓRMULA UNO

Leclerc gana en Mónaco y frena al líder Verstappen

El piloto monegasco Charles Leclerc ha triunfado este domingo en su casa al ganar la accidentada carrera del Gran Premio de Mónaco, octava prueba del Mundial de Fórmula 1, por delante del australiano Oscar Piastri y del español Carlos Sainz, mientras que Fernando Alonso ha terminado undécimo. Después de dominar todo el fin de semana en el Principado, Leclerc fue al

fin profeta en su tierra y logró su ansiada primera victoria en casa en el 'Gran Circo'. Con ello, vuelve a subirse a lo más alto del podio por primera vez desde Austria 2022.

Otros protagonistas. El australiano Oscar Piastri conquistó la segunda plaza por delante de Sainz, que firma su cuarto podio de la temporada. Todo tras una típica carrera en Mónaco en la

que la mayoría de los monoplazas aguantaron con las ruedas que pusieron tras el grave accidente del mexicano Sergio Pérez y los Haas de la primera vuelta que hizo ondear la bandera roja en pista.

Tras las posiciones de podio, Norris, Russell, Verstappen, el británico Lewis Hamilton, el japonés Yuki Tsunoda, el tailandés Alex Albon y el francés Pierre Gasly completaron el 'Top 10'. / RTVE

